



Cutral Co, 11 de Octubre de 2018.-

**RESOLUCION OFIJU CCO N° 4/2018.-**

Visto que existe una evidente necesidad de adecuar los turnos de los Jueces de Garantía, toda vez que desde la Dirección de Asistencia a impugnación y Coordinación Provincial se agendan las audiencias de Juicio.

Que desde la Dirección de Asistencia a Impugnación y Coordinación Provincial se han comenzado a agendar audiencias de Juicio para el año 2019, siendo necesario tener el cronograma de Turnos definido, a fin de coordinar las acciones y el óptimo uso de la agenda.

Que en fecha 11 de Octubre se definieron los Turnos de Jueces de Garantías para el 1° semestre del año 2019.

Por ello, se dispone:

1.- Establecer el siguiente cronograma de Jueces de Garantía de Turno en la II Circunscripción, a saber:

- Desde el 01/02/19 al 04/02/19 - Dr. Aufranc, Raúl.
- Desde el 05/02/19 al 11/02/19 - Dra. Barbe, Laura.
- Desde el 12/02/19 al 18/02/19 - Dra. Lupica Cristo, Patricia.
- Desde el 19/02/19 al 25/02/19 - Dr. Tommasi, Mario.
- Desde el 26/02/19 al 04/03/19 - Dr. Aufranc, Raúl.
- Desde el 05/03/19 al 11/03/19 - Dra. Barbe, Laura.
- Desde el 12/03/19 al 18/03/19 - Dra. Lupica Cristo, Patricia.
- Desde el 19/03/19 al 25/03/19 - Dr. Tommasi, Mario.
- Desde el 26/03/19 al 01/04/19 - Dr. Aufranc, Raúl.
- Desde el 02/04/19 al 08/04/19 - Dra. Barbe, Laura.
- Desde el 09/04/19 al 15/04/19 - Dra. Lupica Cristo, Patricia.
- Desde el 16/04/19 al 22/04/19 - Dr. Tommasi, Mario.
- Desde el 23/04/19 al 29/04/19 - Dr. Aufranc, Raúl.
- Desde el 30/04/19 al 06/05/19 - Dra. Barbe, Laura.
- Desde el 07/05/19 al 13/05/19 - Dra. Lupica Cristo, Patricia.
- Desde el 14/05/19 al 20/05/19 - Dr. Tommasi, Mario.



- Desde el 21/05/19 al 27/05/19 - Dr. Aufranc, Raúl.
- Desde el 28/05/19 al 03/06/19 - Dra. Barbe, Laura.
- Desde el 04/06/19 al 10/06/19 - Dr. Tommasi, Mario.
- Desde el 11/06/19 al 17/06/19 - Dra. Lupica Cristo, Patricia.
- Desde el 18/06/19 al 24/06/19 - Dr. Aufranc, Raúl.
- Desde el 25/06/19 al 01/07/19 - Dra. Barbe, Laura.
- Desde el 02/07/19 al 07/07/19 - Dra. Lupica Cristo, Patricia.

2.- Comunicar lo precedentemente dispuesto a la titular de la Subdirección General de esta Oficina Judicial, a la Directora de Asistencia a Impugnación y Coordinación Provincial, a la Secretaría de Superintendencia del Tribunal Superior de Justicia, a los Ministerios Públicos y demás interesados.-